

miento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de febrero de 2008.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO I

Convocatoria: Orden EHA/2658/2007, de 10 de septiembre

Puesto adjudicado: N.º plaza: 9. Puesto: Tribunal Económico Administrativo Central. Presidencia del Tribunal. Económico-Administrativo Central. Ponente Adjunto G.A. Área Tributaria. Nivel: 28. Datos personales adjudicatario: Desierto.

Puesto adjudicado: N.º plaza: 10. Puesto: Tribunal Económico Administrativo Central. Presidencia del Tribunal. Económico-Administrativo Central. Ponente Adjunto G.A. Área Tributaria. Nivel: 28. Datos personales adjudicatario: Desierto.

MINISTERIO DEL INTERIOR

4338 *ORDEN INT/584/2008, de 25 de febrero, por la que se resuelve convocatoria de libre designación, efectuada por Orden INT/134/2008, de 14 de enero.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (BOE de 10 de abril de 1995), este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación, mediante Orden INT/134/2008, de 14 de enero (BOE de 1 de febrero de 2008).

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 25 de febrero de 2008.-El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Director General de Tráfico, Pere Navarro Olivella.

ANEXO

Convocatoria: Orden INT/134/2008, de 14 de enero. Boletín Oficial del Estado de 1 de febrero de 2008

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría del Interior. Dirección General de Tráfico. Secretaría General. Jefe Unidad Inspección y Calidad Servicios. Nivel: 29. Complemento específico: 19.552,00 euros. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Dirección General de Tráfico. Madrid. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Casado Martínez, Raquel. Número de registro de personal: 0309763968 A5700. GR/SB.: A1. Cuerpo o Escala: Escala Superior Técnicos de Tráfico. Situación administrativa: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Subdirección General de Normativa y Recursos. Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas. Director. Nivel: 29. Complemento específico: 19.552,00 euros. Localidad: León.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Dirección General de Tráfico. León. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Toriello Cristiano, Ángel. Número de registro de personal: 0939040868 A5700. GR/SB.: A1. Cuerpo o Escala: Escala Superior Técnicos de Tráfico. Situación administrativa: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Jefatura Provincial de Tráfico de Guipúzcoa. Jefe Provincial. Nivel: 28. Complemento específico: 15.664,28 euros. Localidad: San Sebastián.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Dirección General de Tráfico. Guipúzcoa. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Álvarez Montalvo, Silvia María. Número de registro de personal: 5020845535 A5700. GR/SB.: A1. Cuerpo o Escala: Escala Superior Técnicos de Tráfico. Situación administrativa: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

4339 *ORDEN ECI/585/2008, de 19 de febrero, por la que se retrotraen los efectos del nombramiento, como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, de doña María Serena Fernández Alonso.*

Por Resolución de 28 de noviembre de 2007, de la Subsecretaría del Departamento, se dispone el cumplimiento de la Sentencia de 11 de enero de 2002 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo número 824/99 interpuesto por D.ª María Serena Fernández Alonso contra la puntuación asignada en la fase de valoración de méritos correspondiente al procedimiento selectivo convocado por Orden de 17 de abril de 1998 del Ministerio de Educación y Cultura, para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta que con anterioridad a que se dictara la citada sentencia, doña María Serena Fernández Alonso, participó y superó los procedimientos selectivos convocados por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid de 3 de abril de 2004 y que por Orden ECI/3699/2005, de 17 de noviembre, y efectos de 1 de septiembre de 2005, fue nombrada funcionaria de carrera del citado Cuerpo y especialidad.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Incluir a doña María Serena Fernández Alonso entre los aspirantes que han superado los procedimientos selectivos convocados por la Orden de 17 de abril de 1998, entre los seleccionados por la especialidad de Geografía e Historia con una puntuación de 6,5783, hechos públicos según Resolución de 20 de julio de 1998 de la Dirección General de Personal y Servicios del Departamento.

Segundo.-Incluir, asimismo, a doña María Serena Fernández Alonso en la Orden de 21 de septiembre de 1998, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en el citado procedimiento selectivo.

Tercero.—Retrotraer al 15 de septiembre de 1999, los efectos del nombramiento de funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Geografía e Historia, de doña María Serena Fernández Alonso, por ser ésta la fecha de efectos del nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes que resultaron seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por la precitada Orden de 17 de abril de 1998.

Cuarto.—Considerar por tanto a doña María Serena Fernández Alonso, con documento nacional de identidad número 005389097 y número de registro de personal 0538909702 A0590, y una puntuación de 6,5783, ingresada en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Geografía e Historia, con efectos económicos y administrativos del citado 15 de septiembre de 1999.

Quinto.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 19 de febrero de 2008.—La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4340 *ORDEN APU/586/2008, de 22 de febrero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden APU/3664/2007, de 11 de diciembre.*

Por Orden APU/3664/2007, de 11 de diciembre (BOE de 15 de diciembre de 2007) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (BOE 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de febrero de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruñ.

ANEXO I

Convocatoria libre designación

*Orden APU/3664/2007, de 11 de diciembre
(BOE de 15 de diciembre de 2007)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Código puesto: 1027544. Puesto: Delegación del Gobierno en Castilla y León. Subdelegación del Gobierno en Burgos. Subdelegación. Secretaría de Subdelegado del Gobierno. Nivel: 15.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Castilla y León. Subdelegación del Gobierno en Burgos. Secretaría General. Burgos. Nivel: 16. Apellidos y nombre: Rodríguez Colorado, María. NRP: 1308020813. Grupo: C1. Cuerpo o escala: A1135. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

4341 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2008, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Salaverri Zaratiegui.*

Vista la Resolución número 1763/2007, de 28 de noviembre (BOE de 13 de diciembre) por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de provisión de plaza elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso de la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Filología Vasca», código 3707, adscrita al Departamento de Filología y Didáctica de la Lengua, de 30 de enero de 2008 y presentada por el interesado la documentación a que se refiere la base décima de la convocatoria.

Por todo lo que antecede, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el artículo 40 de los Estatutos, he resuelto:

Primero.—Nombrar a don Francisco Javier Salaverri Zaratiegui Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Filología Vasca», código 3707, adscrita al Departamento de Filología y Didáctica de la Lengua.

Segundo.—En el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios.

Tercero.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 7 de febrero de 2008.—El Rector, Julio Lafuente López.

4342 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ricardo Pardal Redondo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de noviembre de 2007 (BOE de 13 de diciembre de 2007), y de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, de Universidades, y del